VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Course Guide
42547 Criminal practice

COURSE DATA

Data Subject	
Code	42547
Name	Criminal practice
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	6.0
Academic year	2023 - 2024

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1	Faculty of Law	1	First term
2900 - Programa Doble Máster Abogacía-Derecho de la Empresa	Faculty of Law	1	Annual

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1	2 - Fundamentals of performance in law practice	Obligatory
2900 - Programa Doble Máster Abogacía-Derecho de la Empresa	1 - Advocacy	Obligatory

Coordination

Name	Department
ALONSO RIMO, VICENTE ALBERTO	72 - Criminal Law

SUMMARY

La asignatura tiene como objetivo conocer los contenidos básicos del proceso penal, tanto desde la perspectiva sustantiva como procesal. A tal fin se trabajarán sobre determinados tipos delictivos tanto en el módulo sustantivo como el procesal. Se pretende, junto a los conocimientos teóricos, generar el aprendizaje necesario para poder afrontar la defensa de un caso práctico en el ámbito del ejercicio de la profesión.

Se pretende, a través de esta asignatura, propiciar la consecución de los siguientes objetivos:

A) Profundizar en el conocimiento del marco jurídico del ejercicio profesional en el ámbito del Derecho penal.

B) Conocer y saber actuar en el marco de los principales procedimientos jurídico penales y en su tramitación.

C) Saber actuar como abogado en el marco de la instrucción de una causa penal, de los distintos procedimientos y los trámites a seguir.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se exigen.

OUTCOMES

2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1

- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres.

- Ser capaz de discernir la información contradictoria y de elaborar un juicio crítico sobre la misma.
- Saber preparar y comunicar casos, problemas o situaciones y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc-.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

LEARNING OUTCOMES

Conocer los aspectos básicos de la organización judicial y saber delimitar el ámbito competencial de los distintos órganos jurisdiccionales.

Profundizar en el conocimiento del marco jurídico del ejercicio profesional en el ámbito del derecho penal.

Conocer y saber actuar en el marco de los principales procedimientos jurídico penales y en su tramitación.

Saber actuar como abogado o abogada en el marco de la instrucción de una causa penal, de los distintos procedimientos y los trámites a seguir.

Saber plantear la adopción de medidas cautelares y la ejecución de sentencias.

Conocer los requisitos y saber plantear recursos de apelación y de casación.

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	42,00	100
Attendance at events and external activities	8,00	0
Development of individual work	34,00	0
Preparation of evaluation activities	24,00	0
Preparing lectures	18,00	0
Preparation of practical classes and problem	18,00	0
Resolution of case studies	4,00	0
Resolution of online questionnaires	2,00	0
TOTAL	**150,00**	

TEACHING METHODOLOGY

Esta materia se abordará con arreglo a diversos métodos de aprendizaje:

a) Exposición teórica de carácter introductorio.

b) Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional.

c) Interacción en aula mediante debate posterior a la exposición de casos, y dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.

d) Trabajo cooperativo.

EVALUATION

a) Será requisito necesario para poder ser evaluado de cualquier asignatura la asistencia a un mínimo del 80 % de las sesiones presenciales. Este cómputo se deberá efectuar teniendo en cuenta la totalidad de las sesiones de cada asignatura y no las correspondientes a cada bloque o materia de la misma. En consecuencia, en función de los créditos y sesiones, la asistencia mínima es, al ser una asignatura de 6 créditos, de 14 sesiones.

b) La calificación final del estudiante se formará a través de la evaluación continua y una prueba final de cada asignatura.

c) La evaluación continua ponderará la participación de los estudiantes en las sesiones presenciales y sus respuestas en las cuestiones que, durante o tras esas sesiones, formulen los profesores. La evaluación continua tendrá un valor del 30 % de la nota final.

d) La prueba final tendrá como objeto principal las cuestiones abordadas en las sesiones presenciales. La prueba final tendrá un valor del 70 % de la nota final.

e) La calificación de evaluación continua se ponderará tanto en primera como en segunda convocatoria.

REFERENCES

Basic

- - BOIX REIG, Javier/et alii, Derecho Penal. Parte Especial, Editorial Iustel, ult. ed.

- GIMENO SENDRA, V., Manual de Derecho Procesal Penal, Madrid, Colex. Ult. Ed.

- MONTERO AROCA, J./GOMEZ COLOMER, J.L./ MONTÓN REDONDO, A./BARONA VILAR, S., Derecho Jurisdiccional III, Tirant lo Blanch, ult. ed.

- GONZÁLEZ CUSSAC (coord.), VIVES ANTON, ORTS BERENGUER, CARBONELL MATEU, MARTINEZ-BUJAN PÉREZ, CUERDA ARNAU, BORJA JIMÉNEZ: Derecho Penal Parte Especial, Tirant Lo Blanch, Valencia.Últ. ed.